



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE.

División

Ciencias de la Salud

Departamento

Promoción, Preservación y Desarrollo de la Salud

Academia

Ciencias Aplicadas a la Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias

Programa Educativo

Licenciado en Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias.

Denominación de la Unidad de Aprendizaje

Protección Civil

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
I3377	40	20	60	9

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso	X	Técnico Medio Técnico Superior Universitario Licenciatura Especialidad Maestría Doctorado	Fenómenos Perturbadores
CL = curso laboratorio			
L = laboratorio			
P = práctica			
T = taller			
CT = curso - taller			
N = clínica			
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación:

Particular Obligatoria

Perfil docente:

Profesional con grado académico de Licenciatura y experiencia en el campo de la Protección Civil.

Elaborado por:

Lic. Paul Cesar Zamora Ruiz

Actualizado por:

Academia de Ciencias Aplicadas

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización:	Fecha de última evaluación:	Fecha de aprobación por Colegio Departamental:
13 de junio de 2023	16 de junio de 2023	23 de junio de 2023	

2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE.

Un desastre se define como un evento concentrado en tiempo y espacio, en el cual la población, o parte de ella, sufre un daño severo e incurre en pérdidas para sus miembros, de manera que la estructura social se desajusta y se impide el cumplimiento de las actividades esenciales de la sociedad afectando, el funcionamiento vital de la misma.

A consecuencia de grandes desastres se crea la Protección Civil, con el fin de mitigar los efectos que causan los fenómenos perturbadores, las acciones de la protección civil se llevan a cabo en los tres niveles de gobierno así como en el sector público, privado y social, para establecer acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de los empleados y personas que concurre a ellos, así como de proteger a las instalaciones, bienes e información vital ante la ocurrencia de una calamidad.

3. 2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA.

Conocer los elementos que le permitan proteger una comunidad especialmente ante situaciones de riesgo, emergencia o catástrofe.

4. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

La alumna o alumno, al concluir su formación universitaria como un profesional en la Protección Civil, será capaz de desarrollar sus conocimientos teóricos-prácticos adquiridos durante su formación académica y aplicarlos en el sector público, privado y social, con el objetivo de afinar sus habilidades y destrezas. En resumen, comprenderá que la Protección Civil es parte indispensable de la Gestión Integral del Riesgo y que será una herramienta disponible a su alcance para crear y aplicar controles para la reducción de los riesgos.

5. SABERES:

Prácticos	<p>Desarrollar sus actividades materializando los principios y valores éticos-morales, Identificar los antecedentes de los agentes perturbadores, afectable y regulador.</p> <p>Desarrollar y comprender la esencia o espíritu de las leyes y la garantía imperante como un derecho fundamental.</p> <p>Identificar los elementos que integran un Plan Familiar y un Programa Interno de Protección Civil.</p> <p>Conceptualizar los términos de peligro, amenaza, vulnerabilidad, riesgo, mitigación.</p> <p>Puntualizar los factores que dieron origen a la Protección Civil en México</p> <p>Identificar la organización, funciones y estrategias de la protección civil en sus tres niveles de gobierno.</p> <p>Conoce la importancia de llevar a cabo el programa interno de protección civil en si desarrollo como profesional.</p> <p>Promueve la conformación de las unidades internas de protección civil en el ámbito público, privado y social.</p> <p>Conoce los procedimientos para llevar a cabo simulacros de evacuación.</p>
------------------	--

Teóricos	<p>Conoce los principios y valores éticos-morales. Identificar cual es al comportamiento individual de los agentes perturbadores, afectable y reguladores. Dominio de los antecedentes de los principales desastres que han ocurrido en México y en lo particular en el estado de Jalisco. Conocer la normatividad vigente aplicable a la materia dentro de los estándares de la Protección Civil. Conocer las bases para la creación del Sistema Nacional de Protección Civil. Identificar la importancia de elaborar un programa interno de protección civil. Analizar e interpretar la Ley General de Protección Civil y su Reglamento. Identificar la aplicación del marco legislativo como una herramienta de prevención y seguridad.</p>
Formativos	<p>Rectitud, Honestidad y Lealtad Conocimiento y decisión firme. Dominio de la normatividad. Transmite conocimientos de prevención de desastres y siniestros. Formación de hábitos para transmitir una cultura de autoprotección y cuidado. Respeto a la vida Capacidad para responder tanto de forma individual como en equipo. Cuidado del medio ambiente Compromiso. Responsabilidad. Respeto a la presencia y participación de las personas en el trabajo de campo.</p>

6. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO).

UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES DE LA PROTECCION CIVIL.

- 1.1 Introducción.
- 1.2 Antecedentes internacionales de la Protección Civil.
- 1.3 La Protección Civil en México.
- 1.4 Antecedentes de la Protección Civil en Jalisco.

UNIDAD 2. MARCO LEGAL DE LA PROTECCIÓN CIVIL.

- 2.1 El Derecho Fundamental en la Protección Civil.
- 2.2 Ley General de Protección Civil (Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil) y su Reglamento.
- 2.3 Normas Oficiales Mexicanas en la Protección Civil.
- 2.4 Leyes y Reglamentos Estatales y Municipales de Protección Civil.

UNIDAD 3. SISTEMA AFECTABLE.

- 3.1 Desastre, Riesgo, Amenaza, Vulnerabilidad, Peligro, Grado de exposición, Incidencia, Sistema de subsistencia, Tipos de daños.

UNIDAD 4. PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL.

- 4.1 Contenido y especificaciones del Programa Interno de Protección Civil:
 - a) Plan operativo para la implementación de las Unidades Internas de Protección Civil.
 - b) Plan de Contingencias.
 - c) Plan de Continuidad de Operaciones.

UNIDAD 5. BRIGADAS INTERNAS DE PROTECCIÓN CIVIL.

- 5.1 Formación de brigadas.
- 5.2 Características de los brigadistas.
- 5.3 Funciones generales de los brigadistas.
- 5.4 Equipo para los brigadistas.
- 5.5 Brigada de Primeros Auxilios.
- 5.6 Brigada de Control y Combate de Incendios.
- 5.7 Brigada de Seguridad y Evacuación.
- 5.8 Brigada de Búsqueda y Rescate.

UNIDAD 6. PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL.

- 6.1 Cuatro pasos para la elaboración del Plan Familiar de Protección Civil.

UNIDAD 7. GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.

- 7.1 Panorama de la Gestión Integral del Riesgo.
- 7.2 Nociones de la Gestión Integral del Riesgo.
- 7.3 Etapas de la Gestión Integral del Riesgo.

UNIDAD 8. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE LAS INSPECCIONES Y VERIFICACIONES.

- 8.1 Concepto y análisis: inspección y verificación.
- 8.2 Ley de procedimientos administrativos para el estado de Jalisco.
- 8.3 Principios de actuación.
- 8.4 La preparación de la inspección y verificación: motivo y fundamento.
- 8.5 El acta de verificación y sus elementos de integración.
- 8.6 Alcance y efectos del acto administrativo: Responsabilidad penal, civil y administrativa.

UNIDAD 9. CAMBIO CLIMÁTICO.

- 9.1 ¿Qué es el cambio climático?
- 9.2 La Tierra: un gran invernadero
- 9.3 ¿De dónde vienen los gases de efecto invernadero?
- 9.4 ¿Quiénes son los responsables del cambio climático?
- 9.5 ¿Cuáles son las evidencias del cambio climático?
- 9.6 ¿Qué consecuencias enfrentamos por el cambio climático?
- 9.7 ¿Cómo afecta el cambio climático a la biodiversidad?
- 9.8 ¿Debe preocuparnos la pérdida de biodiversidad provocada por el cambio climático?
- 9.9 ¿Cómo sería el futuro con cambio climático?
- 9.10 ¿Qué estamos haciendo para enfrentar el cambio climático?
- 9.11 ¿Qué puedo hacer para ayudar a enfrentar el cambio climático?

UNIDAD 10. SOCIOLOGÍA DEL RIESGO.

- 10.1 El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

1. Aplicación del método expositivo docente-alumno.
 2. Investigación por medio de la bibliografía básica y de referencia así como de documentales (bibliográficos, audiovisual) para posterior ser analizados de forma intergrupal.
 3. Plenaria en clase, disipando dudas, preguntas y comentarios.
 4. Integración de equipos de trabajo en el aula para exponer la temática en clase.
 5. Planear prácticas de campo en los distintos ambientes de aprendizaje, tanto en interior del plantel educativo como fuera del mismo, finalizando con las conclusiones del estudiante.
 6. Uso con responsabilidad de las diferentes herramientas que se utilicen durante las prácticas.
- Retroalimentación de docente a alumno con una participación colaborativa grupal.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
Investigación bibliográfica del tema con una conclusión por escrito	Abordar los contenidos temáticos de la unidad, con claridad y con un sentido de lógica respecto a la redacción de las ideas.
Examen teórico	Aplicación de examen ordinario por medio de la plataforma de Classroom.
Trabajo en equipo del alumnado.	Uso de herramientas virtuales y en formato POWERPOINT
Investigación individual y grupal.	Uso de bibliografía básica y complementaria con videos, revistas, artículos, documentales, entre otros.
Ponencias grupales.	Preparación y exposición del tema asignado.
Asignación de actividades hacia el alumnado.	Entrega de análisis, reportes y reflexiones de actividades en manuscrita y buena ortografía.

Elaboración de un Análisis de Riesgos.	Uso de la bibliografía básica ISO 9001:2015 e ISO 31000:2018.
Elaboración de un Programa Interno de Protección Civil y de un Plan Familiar de Protección Civil.	Archivo desarrollado y presentado en digital, P.I.P.C. de forma grupal y P.F.P.C. individual.
Desarrollo practico como brigadista.	Ejecuta actividades teóricas-prácticas de Brigadas Internas de Protección Civil.

9. CALIFICACIÓN

Asistencia	20%
Investigación y ponencia	5%
Investigación y Actividades en Classroom	20%
Exámenes Ordinarios (tres)	30%
Análisis de riesgos	5%
Practicas B.I.P.C.	20%
Total	100%

10. ACREDITACIÓN

<p>Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso. 	<p>Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. <p>Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigar, preparar y exponer el tema que le sea asignado por el profesor para luego iniciar la presentación, grupal o individual, en formato POWERPOINT, con la alternativa de adosar videos, artículos, y otros documentales afines que puntualicen la temática. Deberá de tenerla preparada y disponible, para que al término del equipo que este presentando, dé continuidad y no detener dicha ponencia. 2. Investigar las actividades que se le asignaran por el profesor para luego cargar y subirlas a la plataforma educativa en línea de Classroom, siempre cumpliendo las indicaciones establecidas en la misma. 3. Aplicar tres exámenes teóricos durante el desarrollo semestral de la materia (repentinis o programados), con un valor cada uno de 10% (30/100) del promedio general. 4. Investigar y desarrollar un análisis de riesgos, el espacio, las condiciones, tiempo y forma le serán asignados por el profesor por medio de la plataforma Classroom. 5. Investigar cuales son las características y funciones de las Brigadas Internas de Protección Civil, para luego desarrollar una práctica de las mismas, teniendo un valor cada una de 5% (20/100) del promedio general. 6. Presentarse a los diversos espacios distintos a su aula, ya sean abiertos o cerrados y adentro o fuera del Centro Universitario, con el objetivo de ejecutar sus prácticas ante la hipótesis de simulación de emergencia. 7. Presentarse a la clase con su uniforme de estudiante relativo a la carrera, (pantalón corte recto o de asalto en color caqui o beige, camisa tipo polo en color naranja y calzado tipo bota industrial en color negro), quien no lo haga, se le negará el ingreso a clase. 8. Conducirse con educación y respeto hacia su profesor y compañeros bajo una conducta de principios y valores ética-morales. 	

9. Tomar en consideración las posibles y próximas variantes de oleadas de enfermedad por Coronavirus (COVID-19), la presente materia se convertirá a modo virtualmente empleando los medios y/o plataformas que le serán asignadas por el sistema UDG, siempre acatando las indicaciones del profesor.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Antología: Gestión Integral del Riesgo de Desastres, compendio realizado por Paul Cesar Zamora Ruiz; actualización: agosto de 2021.
- Ley General de Protección Civil, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo de 2000, texto vigente, Última reforma publicada DOF 24-04-2006.
- Reglamento de la Ley General de Protección Civil.
- Guía Técnica para la elaboración e instrumentación del Programa Interno de Protección Civil, Sistema Nacional de Protección Civil, Secretaria de Gobernación, 1998.
- Guía para elaboración e implementación del Programa Interno de Protección Civil, Sistema Nacional de Protección Civil, Secretaria de Gobernación, junio 2009.
- Guía Práctica de Simulacros de evacuación en inmuebles, Centro Nacional de Prevención en Desastres (CENAPRED), Secretaria de Gobernación, 2014.
- Guía para la elaboración del Plan de Continuidad de Operaciones, Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), Secretaria de Gobernación, 2019.
- Elabora tu Plan Familiar de Protección Civil. CENAPRED, 3a. reimpresión de la 1a. edición, abril 2012 Versión electrónica, 2021.
- Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Jalisco.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- NOM-001-STPS-2008 Edificios, locales e instalaciones y áreas en los centros de trabajo. Condiciones de seguridad.
- NOM-002-STPS-2010, Prevención y protección contra incendios.
- NOM-029-STPS-2011, Mantenimiento de instalaciones eléctricas.
- NOM-034-STPS-2016, Acceso y desarrollo de actividades de trabajadores con discapacidad.
- NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad.
- NOM-003-SEGOB/2002, Señales y Avisos para Protección Civil. - Colores, formas y símbolos a utilizar.
- Bases para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil, 1986 Comisión nacional de reconstrucción, Comité de prevención de seguridad civil.
- Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, aprobación: 25 de junio de 1993. Publicación: 10 de julio de 1993. sección II, vigencia: 11 de julio de 1993. Actualizada con la publicación del decreto 21461 el 19 de octubre de 2006.
- Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015-2030, UNISDR (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastre), marzo de 2015, Ginebra, Suiza.

12.RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

<https://www.proteccioncivil.es/coordinacion/redes/remer>

Firma:

Vo. Bo.

Presidente de Academia

Jefe de Departamento